

CONTRIBUCIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA A LOS ORÍGENES DEL ESPAÑOL

Marta Albelda Marco
Universidad de Valencia

Las propuestas del sociolingüista F. Gimeno (1988, 1995, 1997) constituyen una considerable aportación a los estudios históricos de la lengua; no es la suya una postura nueva sino una perspectiva diferente. Presentamos una síntesis y valoración de sus propuestas generales, para relacionar en un segundo lugar este enfoque sociolingüístico con las dos grandes posiciones teóricas en cuanto a los orígenes del español: la de Menéndez Pidal y la de Roger Wright. El mismo Gimeno aplica el enfoque sociolingüístico a un determinado período de los estudios de la transición del latín al romance, los siglos X-XII.

1. La contribución de la Sociolingüística histórica

La Sociolingüística abre posibilidades al conocimiento de la dinámica social y contextual de los procesos históricos del cambio lingüístico, que deben aprovecharse para superar insuficiencias de investigaciones lingüísticas anteriores, y sobre todo ofrecer una alternativa teórica y metodológica a la Lingüística histórica. Las limitaciones de esta última se deben parcialmente a una interpretación del cambio lingüístico aislado, eludiendo cualquier referencia al proceso social. La Sociolingüística contribuye a la comprensión y explicación del cambio lingüístico, y por otro lado, a la reconstrucción de las etapas de una lengua en su contexto social a partir del empleo de los métodos de investigación que ofrece. Los estudios realizados hasta ahora se han centrado en las lenguas y en el registro oral y escrito, Gimeno Menéndez sugiere trasladar el foco de atención a los hablantes y a la sociedad y a la delimitación entre vernáculo y estándar. A continuación se exponen los principios básicos de la Sociolingüística teórica que proporcionan una ayuda para estudiar los orígenes de la lengua (Gimeno, 1995):

1. Estudio de la variedad lingüística, de la heterogeneización de la homogeneidad. Se trata de estudiar conjuntamente la homogeneidad y la heterogeneidad de la lengua¹, puesto que la variedad no es una dimensión secundaria sino una dimensión intrínseca de la lengua.
2. Estudio del cambio lingüístico en proceso, no como resultado; para ello es necesario integrarlo en su contexto social².

¹ En palabras del propio autor:

una teoría adecuada del cambio lingüístico debería trascender los modelos homogéneos al uso, basados en idiolectos, para integrar la variabilidad dentro del paradigma generativo ortodoxo, y proponer gramáticas sociales o comunitarias, más regulares y sistemáticas que el comportamiento complejo de cualquier individuo. (Gimeno, 1995: 34)

² Gimeno propone incluso elaborar índices sociolingüísticos que ofrezcan un amplio conjunto de datos cuantitativos.

3. Al emprender procesos de reconstrucción histórica de una lengua es más riguroso elaborarlos desde una perspectiva prospectiva, del pasado hacia el presente, esto es, el desarrollo de la lengua en el tiempo real.
4. Tener en cuenta la estratificación generacional, pues el cambio lingüístico refleja los distintos comportamientos entre hablantes de distintos niveles generacionales.
5. Aplicar los principios empíricos del desarrollo del cambio lingüístico: Gimeno propone cinco tipos de problemas a tener en cuenta:
 - Restricción: posibilidades de un cambio y sus probables direcciones.
 - Transición: cómo se transmite socialmente un cambio; qué ocurre entre las etapas de un cambio.
 - Inserción: un cambio se da en relación con otros cambios y en correlación con ciertos cambios sociales.
 - Evaluación: cómo los hablantes reaccionan a un cambio que está en curso.
 - Ejecución: los factores sociales aparecen vinculados con el porqué se realizó un cambio.
6. Clasificación de los elementos que envuelven el cambio lingüístico según el tipo de evaluación social percibido: *indicadores* (que no presentan la variación situacional), *marcadores* (que muestran estratificación social y diferenciación funcional) y *estereotipos* (formas socialmente marcadas como fenómenos de valor sintomático).
7. Aplicación de las distintas dimensiones de la estructura que son relevantes al cambio lingüístico: edad, sexo, grupo socioeconómico, etnia, área y retícula social. A estas dimensiones, Gimeno y Romaine han añadido dos más: el tipo de texto y el estilo contextual.
8. Búsqueda de correlaciones entre factores lingüísticos y sociales.
9. Estudio de la variación lingüística en dos niveles:
 - Espacio/tiempo: las variaciones geográficas se deben en gran medida a la situación y diferenciación sociales.
 - Sociedad/situación: uso de la lengua.
10. Ir más allá de la mera aplicación de la teoría de los estratos lingüísticos (sustrato, superestrato, etc.), puesto que esta es una explicación causal externa insuficiente del cambio lingüístico. Como alternativa, se debe partir de un estudio multilingüe donde se analiza la convivencia de más de un sistema en la competencia comunicativa de los hablantes. La sustitución de una lengua por otra pasa por una etapa transitoria de bilingüismo; es en esos momentos donde deben estudiarse los procesos más relevantes (influjos, etc.) de una determinada situación multilingüe (diglosia, conflicto lingüístico).
11. Aprovechar las contribuciones de otras disciplinas, y en concreto de: los análisis etnográficos de la comunicación, los estudios sobre la variación lingüística y sobre el multilingüismo.

2. Situación lingüística de los orígenes del español

Podemos resumir la propuesta de Gimeno (1997: 287) sobre los orígenes del español como la dinámica diferenciadora del vernáculo a partir del siglo IX. Con ello se refiere a que en el paso del latín al romance, el romance se va diferenciando cada vez más del latín en un continuo («normal continuo de habla entre estándar y vernáculo» [1997: 287]). En un determinado momento la diglosia románica, relativamente estable, deriva a un conflicto lingüístico³ (o «dinamización de la configuración estática de la diglosia» [1997: 287]). Así pues, según Gimeno Menéndez, la situación lingüística de los orígenes del español es la siguiente:

1. Diglosia hasta el siglo XI: existían dos variedades, empleadas en función de la situación de uso:
 - Variedad estándar (registro escrito y formal): latín.
 - Variedades orales informales: romance y eusquera.
2. Conflicto lingüístico desde el siglo XI (Concilios de Jaca y de Burgos) hasta el siglo XIX: se produce un proceso histórico complejo de normalización lingüística de dos lenguas, el romance y un latín medieval reformado; es ya definitivamente la sustitución lingüística del romance. No se produjeron sucesivas reformas de la lengua desde el siglo XIII, por lo que no acepta Gimeno que en el siglo XIII ya existiera una estandarización del romance. Se ha producido un proceso de planificación lingüística del vernáculo romance hacia el estándar.

Gimeno no descarta que existiera un *sociolecto oral romance latinizado*, «en el que se darían los diferentes grados de interferencia, cambio de código y préstamo en función de la integración social y lingüística de los latinismos» (1997: 288). Apoyan esta tesis la existencia de las *Glosas romances Emilianenses* y *Silenses*.

3. Algunos rasgos sociolingüísticos de los siglos X-XII

Gimeno ensaya una aproximación en el marco sociolingüístico que propugna al aplicarlo a la situación lingüística de los orígenes del español en los siglos X-XII. Su análisis parte de dos coordenadas:

1. El tipo de registro que generan los distintos tipos de texto.
2. La recuperación de un marco con determinados factores sociales del momento.

3.1. Los distintos tipos de texto

Los distintos tipos de textos escritos nos muestran diferencias entre el uso del romance y del latín, y de la infiltración de una en otra. Por ejemplo, los textos notariales poseen más infiltración de la lengua hablada o vernácula que los textos literarios. El latín varía por influencia del romance, se van diferenciando multilectos gradual y acumulativamente en función de factores diacrónicos, diatópicos, diastráticos y diafásicos. A través de dicha diferenciación estilística se puede proponer una reconstrucción del pasado en su contexto social.

³ Tesis con la que no está de acuerdo H. Lüdtke (1995: 574).

Diáfasicamente, según los registros de la lengua, se pueden clasificar los siguientes tipos de textos en la época (Gimeno, 1997):

- Textos literarios: son continuación del latín escolarizado; influyen mínimamente en esta variación del latín, y además se reacciona fuertemente frente a esa mínima influencia.
- Textos cancellerescos: escritos en un latín culto, pero en el que se ve la influencia del romance.
- Textos notariales: aparecen estructuras diferentes en estos textos, aparece un «latín vulgar imperial tardío» junto a un considerable número de innovaciones románicas⁴.
- Textos forales: es difícil considerar latín la lengua de estos documentos, al igual que los notariales, pues ni siquiera pretende serlo. Ya no podemos hablar de influencia sino de «profunda penetración» románica. Esta penetración suele ser inconsciente, se debe a la ignorancia de los escribanos, que con frecuencia suelen caer en la ultracorrección. Gimeno documenta como testimonios de su hipótesis, el *Fuero latino de Sepúlveda* (siglo XI), «texto romance salpicado de voces latinas», y el *Fuero de Madrid* (siglo XIII), donde coexisten las dos normas, se alternan elementos latinos con romances. Hay, por tanto, un hibridismo, una situación de mezcla, donde coexisten ambas normas, una de ellas preferente, que no por ello anulaba las demás.

3.2. La presencia de determinados factores socioculturales en los siglos X-XII

Los rasgos que configuran las peculiares diferencias socioculturales, y que Gimeno Menéndez pone de relieve, son los que generan una situación de colonización y que podemos sintetizar en:

1. Diferencias según las áreas geográficas: entre la zona de Castilla (el este) y la de León (el oeste).
2. Diferencias que provocan los diferentes asentamientos según el proceso de colonización: número de habitantes en cada zona, el tipo de organización política, los vínculos de parentesco, el tipo de trabajos, etc. Por ejemplo, en el este, al mantenerse de un modo fuerte los vínculos de parentesco, no es necesario que se redacte una norma o código de legislación por escrito, sin embargo, al oeste esta es necesaria. Otros factores a tener en cuenta son la progresiva creación de aldeas y la constitución de una sociedad jerárquica, feudal.
3. Los focos de la cultura: la misión cultural la llevan a cabo mayoritariamente los monasterios, y se van erigiendo también pequeñas iglesias. Los monasterios se encuentran estrechamente vinculados a los poderes políticos; allí es donde se encuentran los libros, que son la mayor fuente de acceso a la cultura, y estos están en latín.

⁴ Un estudio llevado a cabo por Gimeno (1995) en un conjunto de textos notariales le ratifica en su hipótesis: el autor se detiene en la construcción sintáctica de la preposición *a* + objeto directo. Estas construcciones son ya romances, y las testimonia en mayor o menor grado en documentos notariales de los siglos VIII-XI.

4. Valoración de las distintas aportaciones a los orígenes del español

Tal y como se deduce de lo presentado, la hipótesis planteada por Gimeno respecto al origen del español, está del lado de la tesis de Menéndez Pidal (1972[1929]); lo que las diferencia, de manera general, es el modo de plantearlas. Gimeno aporta un punto de vista complementario a la tesis pideliana, la perspectiva que le ofrece la Sociolingüística. Las situaciones de diglosia se deben a la diferente función social que ejerce una lengua en un territorio concreto. Las variedades lingüísticas aparecen diversificadas en función del contexto social y situacional: la diferencia no solo radicaba en que el latín era la lengua escrita y el romance la hablada, sino que según el círculo o nivel social, y según la situación de uso concreto, se empleaba una lengua u otra.

Por otro lado, Menéndez Pidal habla de una lengua intermedia entre el latín y el romance, «el latín vulgar leonés». Gimeno (1997: 287) propone la existencia de un «sociolecto oral romance latinizado», y no niega para ello los datos ofrecidos por Menéndez Pidal, sino que para él la transición del latín al romance es una «diferenciación dinámica», y en tanto que se considera sociolecto no es lengua sino una variedad para determinados usos, funciones o niveles sociales.

La tesis de Gimeno tampoco niega radicalmente la de R. Wright (1989), la diferencia estriba en la importancia que Wright otorga al hecho de la conciencia lingüística de los hablantes, en el momento en que estos perciben que ya empiezan a ser dos lenguas distintas. Para el autor inglés, hasta que no hay una norma escrita y una norma habuada, tanto para el latín como para el romance, no se puede hablar de que haya dos lenguas. Según Wright, la aparición del romance se debe a la intervención de Alcuino (y Cluny) con su reforma⁵. Esta reforma intencionada intensificará el divorcio entre lo que en el XII y el XIII será ya latín, por un lado y romance, por otro. En cuanto a la tesis de F. Gimeno (1995, 1997), parece que sí acepta la existencia de una conciencia lingüística entre los hablantes de dos lenguas diferenciadas, puesto que habla de una situación de diglosia, en la que una lengua se emplea para unos determinados usos y la otra para los restantes. Sin embargo, veámoslo más detenidamente. Al igual que en la tesis de Wright, podría desprenderse de la de Gimeno que el romance es un tipo de pronunciación, según las zonas geográficas (ya que incluye la variedad geográfica dentro de los factores sociolingüísticos). El romance según Gimeno no lo escribían porque suponía un gran esfuerzo. Los escribanos preferían hacer uso de un mal latín que darle escritura al romance, es decir, no había un modo prescrito de cómo debía escribirse el romance. Por lo tanto, ¿no podría acercarse esta hipótesis a la idea de Wright referente a que el vernáculo es solo un modo de pronunciación? Este modo de pronunciación podría influir en los textos escritos, como demuestra Gimeno, pero sin que haya conciencia de dos lenguas distintas, sino de una escritura y de unas pronunciaciones distintas.

Obsérvese que mientras que la situación de bilingüismo defendida por Menéndez Pidal es contraria a la tesis de Wright, tal vez la adopción de Gimeno de

⁵ Al valorar los estudios de Wright, H. Lüdtke (1995) está de acuerdo en que fue Alcuino quien creó el latín medieval al imponer con su reforma pronunciar la lengua según se escribía.

una perspectiva sociolingüística permitiría conciliar su concepto de *diglosia* con el del *monolingüismo complejo* de Wright. Este defiende la existencia de una única lengua que se diversificaría en usos según los distintos niveles sociales o las necesidades comunicativas. ¿No es lo mismo que postula Gimeno, solo que este concede ya categoría de lengua a lo que Wright llama variedad hablada?

Veamos otros aspectos en los que coincidirían Wright y Gimeno. Tanto Gimeno como Wright retrasan la datación de las *Glosas* hasta la segunda mitad del siglo XI. Se asemejan también ambas tesis en la consideración de la variación lingüística en toda la lengua, es decir, la existencia de un proceso de dinamicidad. Aunque Gimeno habla de *diglosia*, en todo momento su tesis se asienta en un progresivo hibridismo entre «ambas lenguas» dado que su uso no era equilibrado sino que, como ya señalábamos, estaba ligado a la situación concreta de habla. Véase un resumen de las tres posturas en la Tabla 1.

MENÉNDEZ PIDAL	R. WRIGHT	F. GIMENO
BILINGÜISMO O DIGLOSIA Dos lenguas: – Lengua de cultura: latín culto medieval (escrito; pequeño grupo hablantes). – Lengua familiar: romance (hablada por la mayoría).	MONOLINGÜISMO COMPLEJO	DIGLOSIA (hasta el s. XI) Dos variedades: – Estándar: latín. – Informal: romance y eusquera. CONFLICTO LINGÜÍSTICO (hasta el s. XIX) Proceso de normalización lingüística
Lengua intermedia entre latín y romance: LATÍN VULGAR LEONÉS	VARIACIÓN LINGÜÍSTICA	SOCIOLECTO ORAL ROMANCE LATINIZADO
Fecha de aparición del romance: s. VIII-X	s. XII	Ya testimonios de esta como lengua desde el s. IX

Tabla 1: Paso del latín al romance

Por otro lado, en su estudio, Díaz y Díaz (1981) no considera necesario adoptar los términos *bilingüismo* y *diglosia*, dado que el manejo del latín lo encontraríamos únicamente en determinadas personalidades, en casos concretos individuales, pues para conocer el latín en el siglo X sería necesario un esfuerzo de formación educativa extra. Es decir, según Díaz y Díaz, el latín sería en el siglo X una lengua viva todavía, pero aprendida y mayoritariamente escrita, por lo que perviviría de una manera parcial solo en determinados individuos. Tampoco son conciliables las propuestas de R. Wright con las de Díaz y Díaz, dado que este último ya ha aceptado implícitamente la existencia de una conciencia lingüística del romance antes del siglo X.

El estudio de Bustos Tovar (1995) traslada el fondo de la problemática al paso de lo oral a lo escrito; estudia el cambio lingüístico asociado a los diferentes tipos de discurso. Parte de la tesis de la existencia de un bilingüismo y rechaza que se pueda trasladar el actual concepto de *diglosia* a aquella situación. Para él la

naturaleza de la convivencia de ambas lenguas no es opositiva sino complementaria. Da por hecho Bustos que lengua escrita es el latín y lengua oral es el romance. Cuando la oralidad conquista la escritura, la sustituye y el romance inicia su triunfo sobre el latín como lengua de cultura. Su tesis apoya con otros argumentos las ideas de Menéndez Pidal y ataca las de R. Wright. No puede concebir el paso de un monolingüismo primitivo a un posterior bilingüismo como un proceso evolutivo continuo y progresivo. Es en este punto, por tanto, donde también discrepan las ideas de Gimeno Menéndez con las de Bustos Tovar; para este último en la transición del latín al romance no existiría una secuencia lineal de evolución. Donde sí habría un proceso continuo evolutivo sería en la aparición de la oralidad en la escritura: habría personas que sabrían latín y otras que no sabrían pero que eran *profesionales* de un tipo de texto que requería del latín. Por lo tanto, para Bustos, obviamente habría una situación de bilingüismo (todo el mundo conocería las dos lenguas) pero el gran divorcio se daría entre lo oral y lo escrito; de ahí que lo que diferenciara el nivel de cultura de las personas fuera su mayor o menor conocimiento y/o destreza para escribir y leer.

Por último, llamaremos la atención sobre los estudios de Helmut Lüdtke (1995), quien adopta, como Gimeno, un enfoque sociolingüístico⁶. En concreto habla de las cuestiones de método que se deben seguir al emprender estudios sobre los orígenes de una lengua. Sin embargo, parece que Lüdtke está del lado de la postura de Wright. Por otro lado, también discrepa con Gimeno en que para él la sociolingüística no es el punto de partida ni la perspectiva que lleva la delantera, sino que es una disciplina más de su análisis. Destaca que se debe atender a problemas como los cambios estructurales, la diversificación geográfica, el nacimiento de las fronteras lingüísticas, el cambio del nombre, la existencia de dos tradiciones, el paso al escrito, los hechos relevantes de la educación lingüística y de la política lingüística.

Para Lüdtke, como para Gimeno y para Wright, habría también un continuo⁷ en la transición de una lengua a otra. El paso a la escritura del romance fue anterior a la diversificación de lenguas. El panorama, así pues, según Lüdtke sería el de tres tradiciones:

- Un habla espontánea (latín: después de la reforma, «romance»).
- Una práctica de lo escrito (latín).
- La lectura en voz alta reformada.

Al lado de estas tres tradiciones se vio la necesidad de inventar unas grafías nuevas para las palabras provenientes del habla espontánea (pues la de la lectura en voz alta reformada era obviamente muy lejana al habla habitual).

⁶ Señala Lüdtke (1995: 565) que «les subdisciplines geografía lingüística, gramàtica diacrònica i sociolingüística estudien els sistemes lingüístics». La adopción de este criterio es patente en todo su artículo.

⁷ Es curioso un apunte de Lüdtke (1995: 574) al respecto: considera que la tradición lingüística no ha sido nunca interrumpida desde el latín de la Antigüedad hasta «els dialectes romànics d'avui». La causa del cambio de nombre se debe a la reforma carolingia y no a los cambios lingüísticos.

5. Conclusiones

Aunque se ha planteado una valoración de los distintos estudios de los orígenes del romance, las propuestas de Gimeno Menéndez no se dirigen directamente a la polémica sobre la existencia de una o dos lenguas, más bien se centran en la variación sociolingüística, y en concreto, la variación de registros: cómo los diversos factores diatópicos, diafásicos, etc. pueden ayudar a reconstruir los orígenes de la situación lingüística. El romance se va diferenciando del latín cada vez más porque se van diferenciando sus usos socialmente, y estas diferencias de registro serán introducidas por las diferencias socioculturales. Manifiesta Gimeno la importancia de considerar el latín notarial y el de los textos forales como material sociolingüístico para reconstruir temporal y geográficamente los orígenes de la lengua. Se aprecia en ellos una situación lingüística de diglosia en la transición del latín medieval hacia la constitución del castellano. Por otro lado, los fueros municipales son una muestra de la vigencia del español medieval antes y después de la reforma carolingia.

Otro punto que vale la pena destacar es la terminología empleada por Gimeno para referirse a conceptos sociolingüísticos, introduciendo en los estudios de la historia de la lengua unas términos que nos ayudan a clasificar los diferentes fenómenos: *dialecto*, *lengua*, *sociolecto*, *bilingüismo* y *diglosia*. Debemos emplear con cautela los conceptos sociolingüísticos que intentemos trasladar de la perspectiva sincrónica a la diacrónica. Muchos de ellos pueden no ser trasladables, justamente debido a las diferencias sociales y culturales en los diferentes momentos de la historia. También se debe tener en cuenta que no es fácil, ni siempre posible, reconstruir la situación social e histórica de hace cientos de años. Por lo que a las hipótesis lingüísticas se les añaden hipótesis sociohistóricas, con lo que crece el riesgo de descaminarnos.

Por último, pretendemos matizar que no se puede reducir todo a la Sociolingüística, este un aspecto o un enfoque complementario, enriquecedor, pero no exclusivo. Aunque Gimeno realiza una pequeña aplicación de la perspectiva sociolingüística a los orígenes, que debería ser ampliada, no es suficiente reconstruir los orígenes del español solo partiendo de los textos notariales y los fueros municipales. Son muchos los autores que han estudiado los orígenes del español desde otras perspectivas (piénsese por ejemplo en los estudios realizados por Cano Aguilar sobre textos literarios) y que no se pueden rechazar. No está cerrado el interrogante sobre qué textos son aptos y cuáles no para el estudio de los orígenes.

Referencias bibliográficas

- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1995): «La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos» en M. T. Echenique, M. Aleza, M. J. Martínez y J. P. Sánchez (eds.), *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y España*, Valencia, Universitat de València, 219-235.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. (1981): «El cultivo del español en el siglo X», *Anuario de Estudios Filológicos* IV, 71-81.

- GIMENO MENÉNDEZ, F. (1988): «Aproximación sociolingüística a los orígenes del español» en M. T. Echenique, M. Aleza, M. J. Martínez y J. P. Sánchez (eds.), *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y España*, Valencia, Universitat de València, 1183-1192.
- GIMENO MENÉNDEZ, F. (1995): *Sociolingüística histórica (siglos X-XII)*, Madrid, Visor.
- GIMENO MENÉNDEZ, F. (1997): «Sociolingüística del español en los siglos X al XII» en A. Briz, J. R. Gómez Molina, M. J. Martínez Alcalde y grupo Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*, Zaragoza, Pórtico, 281-291.
- LÜDTKE, H. (1995): «Del llatí a les llengües romàniques: questions de méthode», *Estudis de Lingüística i Filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*, I, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 565-582.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1972[1929]): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI. Obras Completas de Ramón Menéndez Pidal*, VIII, Madrid, Espasa Calpe.
- QUILIS MERÍN, M. (1999): *Orígenes históricos de la lengua española*, Anejo XXXVI de Cuadernos de Filología, Valencia, Universitat de València.
- WRIGHT, R. (1989): *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid, Gredos.